



08 JUL 2020

Recibido..... 3,14 .....Hs.

Exp. N°..... 38281 .....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe, en relación a las obras de la defensa de la barranca del Campo de la Gloria de la ciudad de San Lorenzo, departamento homónimo, lo siguiente:

- a) estado general del avance de la obra;
- b) fecha en que se reanudará la construcción; y,
- c) plazo estimado para la finalización de la misma.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 15 de marzo del 2009 se inauguro, en la ciudad de San Lorenzo, el Paseo de la Libertad- defensa de la barranca- Campo de la Gloria. Estas defensas preservan la barranca de la erosión causada por el rio Paraná.

Posteriormente, y debido a diversos factores, el 11 de abril del 2016, parte de la estructura de este sistema de muros que componen las defensas colapsó debido a un socavón de aproximadamente 25 metros en el lecho del río, por debajo de los pilotes de apoyo.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el año 2016, las "Obras defensas Barrancas del Campo de la Gloria- San Lorenzo, desagües y defensa" fue incluida en la Ley Provincial de endeudamiento N.º 13543 con el objeto de contar con los fondos necesarios para comenzar el proceso correspondiente a fin de reconstruir el sector afectado del Paseo de la Libertad.

Mediante el expediente 01801-0040375-7 se dio inicio al trámite para la realización de la licitación pública correspondiente. La apertura de los sobres, con las diferentes ofertas, se realizó el día 15 de junio de 2018 y, finalmente, la obra fue adjudicada el 8 de octubre de ese mismo año.

Actualmente, la reconstrucción del paseo costanero se encuentra paralizada, y se desconoce la fecha aproximada de su reanudación. Dicha situación afecta a los ciudadanos y ciudadanas de San Lorenzo y de otras localidades que asiduamente visitan el Paseo al pie del Campo de Gloria y disfrutan del valor cultural, deportivo y turístico que dicha ciudad ofrece.

Por todo lo expuesto, y con la convicción de la importancia de preservar la barranca y recuperar el acceso al río en un entorno de relevancia histórica, solicito a mis pares, me acompañen en el presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana